

# EL ARCHIVO

REVISTA LITERARIA SEMANAL.

Precio de suscripción: 8 pesetas al año.

En combinación con *El Fomento de la Marina* 12 pesetas.

DIRECTOR:

**Dr. D. Roque Chabas**

Presbítero.

La correspondencia literaria al Director, calle Mayor, núm. 4. La demás al Admor. D. José Jorro, calle de Pedro Esteve.

## SUMARIO.

*La enseñanza de la Gramática castellana en las escuelas del reino de Valencia*, por D. R. Chabas.—*La cosecha del azúcar en el reino de Valencia*, por D. R. Chabas. (continuación).—*Fiestas á Felipe III*, por Lope de Vega, (continuación).—*Miscelánea*.

## LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA EN LAS ESCUELAS DEL REINO DE VALENCIA.

Creemos de grande utilidad el estudio de esta cuestión. Teníamos preparados los materiales para escribir un libro que sirviera de texto en las escuelas de los pueblos donde se habla el *valenciano* y apenas hemos podido concluir algunos capítulos, pues distraídos con las obligaciones del ministerio y en otros estudios, no hemos podido disponer de la tranquilidad de ánimo necesaria para entrar en un campo no investigado hasta ahora. Lastima que otras personas con mas saber y datos no puedan hacerlo, pues es de suma necesidad. Nuestros niños aprenden la *gramática castellana*; pero no el castellano. Se les puede apli-

car aquello del Venerable Pedro Esteve: "Son con les foches de l' Albufera que tot lo dia estan en l' aigua, y cuant se 'n ixen no 'n trahuen gota". Pasan la juventud estudiando gramática castellana y concluyen los años de la primera enseñanza sin saber castellano ni gramática. Para la mejor inteligencia de esta memoria la hemos dividido en secciones.

### I.

#### *Importancia del estudio del idioma castellano.*

El idioma oficial en España es el castellano, y así es que en él se publican las leyes, se escriben los contratos é imprimen los libros: en castellano explican los catedráticos en las aulas, los predicadores en el púlpito y los maestros en las escuelas: el castellano es en el extranjero el lenguaje español; todos los que vivimos en la península tenemos, pues, necesidad imprescindible de saberlo hablar.

La ley de instrucción pública vá mas allá: cree seguramente que todos los españoles son castellanos, y quiere que en todas las escuelas de la nación se enseñe la gramática de la lengua caste-

llana. Esto es un absurdo, pues este precepto, tal como suena, no es posible ponerlo en práctica donde la generalidad de los que concurren á la escuela habla un idioma, que no sea el castellano. La gramática de una lengua versa sobre un hecho concreto, de aquí que sea imposible el estudio del mismo cuando le falta la base de su existencia. Concretándonos al reino de Valencia tendremos, que como los niños solo saben el dialecto peculiar de esta region, no pueden comprender un tecnicismo, que no corresponde al valenciano, mayormente, si como es regular, el maestro hace su explicacion en castellano, idioma extraño para ellos. Llegarán los niños por este camino hasta á saber leer y escribir, aprenderán, si se quiere, la gramática castellana, pero nunca la comprenderán.

Triste es el tener que decirlo, pero estoy convencido de que es una verdad evidente, que el atraso é ignorancia que existe en el reino de Valencia debe su origen á las dificultades que presenta el dialecto, que en él se habla. No hay duda que hay otras causas que concurren al mismo fin, entre otras, y no es la menor, está la abundancia de poblacion rural que hay en todo el reino, y hasta ésta no puede facilmente llegar la accion de los encargados de difundir la instruccion.

El uso del dialecto es un grande obstáculo para el progreso. Sabido es que el hombre, y mas aun el niño, necesita del estímulo para adelantar. Como el ignorante no conoce la importancia del saber, apenas encuentra dificultades á su paso, en la senda que le conduce á su adquisicion, decae facilmente de su

propósito y abandona el camino del estudio. Cuando un niño de este reino, particularmente si es de los pueblos, quiere saber algo, todo se convierte en obstáculos que obstruyen su marcha, y despues de cinco ó seis años de ir á la escuela ¿que consigue? se le ha enseñado á leer y á escribir en castellano; pero no puede saber que es lo que lee ó escribe: se le han dado lecciones de gramática, historia, doctrina etc. y despues de un trabajo ímprobo por parte del maestro y del discipulo, dirá éste de corrido lo que hay en el libro, ó aquel le ha repetido cien veces; ¿pero esto es saber algo? si de tal calificáramos el estudio hecho en esta forma, tambien podriamos llamar sabio á un papagayo. Hay un defecto capital en la ley; donde manda que se enseñe la gramática castellana, debería añadir: "y alli donde se hable algun dialecto, los maestros enseñarán antes á los niños el idioma oficial". Una cosa muy diferente es el saber un idioma que el saber su gramática: ésta supone el conocimiento de aquel, siquiera sea rutinario. De confundir estas dos cosas resulta, que despues de todo, es muy lógico que, un niño, que á los doce años sale de la escuela, olvide todo cuanto en ella aprendió: pues el leer no le sirve, por que no entiende los libros que le presentan: escribir no sabe, fuera de formar las letras, por que si para manifestar su pensamiento tiene ideas, que oralmente podria expresar con palabras valencianas, ni sabe como se escriben éstas, ni puede hacerlo en castellano, cuya correspondencia ignora. De modo que lo que decia Fray Pedro Esteve de los estudiantes desaplicados, resulta de los niños que salen de nues-

tras escuelas: "son como las aves de la Albufera que todo el día están en el agua y al salir no sacan una gota,,."

Las dificultades ocasionadas por el dialecto particular de esta región son comunes á todo el reino de Valencia, aunque no sean iguales en todo él, pues en las ciudades, cuanto mayor es su importancia, mayor es el uso que se hace del castellano, y por consiguiente es más grande el caudal de palabras castellanas que poseen los niños. Sin embargo, por más rico que sea este caudal, nunca es suficiente ni completo: absolutamente nulo las más de las veces. Nos encontramos, pues, en un callejón sin salida, ó por mejor decir, que no la han tenido hasta ahora, si bien los maestros han hecho algunos esfuerzos aislados para llenar este vacío, y por más que para conseguir algo, hayan tenido que trabajar muchísimo. Recuerdo lo que mi profesor hacía y me admiro de su trabajo, que apesar de estar reducido á estrechísimos límites nos sirvió de mucho.

El maestro actualmente no tiene medios ni estudios oficiales para poder con facilidad vencer el grande inconveniente del dialecto. Y digo estudios oficiales para expresar que muchos maestros, si no han estudiado más que las asignaturas oficiales, apenas conocerán la gramática castellana, pero no el castellano con perfección, á no ser que hayan vivido en donde éste es el lenguaje vulgar. Si por el contrario el maestro es castellano, ignora la correspondencia con el valenciano y tenemos el mismo inconveniente. Unos y otros ignoran la gramática valenciana, base necesaria para aprender el otro idioma:

por más que trabajen, nunca harán cosa de provecho.

Muchas son á la verdad las dificultades con que tropieza el maestro en la enseñanza en este reino, pues hasta el más instruido y competente se encontraría imposibilitado de desarrollar un método racional y completo para hacer fácil la inteligencia del castellano. Y digo fácil, porque á los niños se les deben remover todos los obstáculos, pues apenas tropiezan con ellos, decae su ánimo y huyen del estudio. ¡Cuántas inteligencias, tal vez privilegiadas, estén incultas, sin otra causa más que esta! Se puede asegurar que en los grandes centros de enseñanza los castellanos tienen en general cierta ventaja sobre los valencianos, siquiera no sea más que una locuacidad de que estos carecen.

Lo dicho me parece bastante para ponderar la importancia y necesidad del estudio del castellano en las escuelas; pero esto ofrece grandes dificultades á los valencianos como vamos á demostrar.

(*Se continuará.*)

## LA COSECHA DEL AZUCAR

EN EL REINO DE VALENCIA.

*Continuación.*

El Duque tiene para hacer el azúcar siete casas que se nombran Trapig, y en todas ellas ay cincuenta cinco piedras molares que machucan las cañas dulces, y para cozer el zumo de ellas de que se hace el azúcar nouenta y seys calderas grandes, y para el servicio de trasegar el zumo tiene muchos Perols,

Tanchils, Caus, Cazes, Rumiols, Esbromadores, e otros muchos vassos diferentes en hechura. En estas calderas e aparejos de los trapigs que todos son de alambre tiene de caudal hasta quinze mil escudos. El exercicio de los Trapigs comienza ordinariamente a. XXV. de Noviembre, y tura hasta cinquenta dias poco mas. Y en todos estos dias trabajan y siruen en el dia y noche hasta quinientos y cinquenta hombres, e dozientas e veynte azemilas. Gastase de leña a las calderas quarenta mil quintales que valen tres mil escudos. Y de sacos, sayales marragas, algodón, azeyte, e formas de tierra que son los moldes para hazer los panes del azucar hasta mil escudos. Y para gouernar e tener en orden cada vna casa de trapig tiene puesto vn mayordomo a quien todos los de aquel trapig obedescen. El mayordomo pone sobrestantes en cada vn ministerio de esta manera. Que vnos descodan las cañas, otros las carrean a vna officina en la qual ay hombres que las resciben e cortan sobre pilones en pedazuelos como los dedos: otros las lleuan a las piedras a trullar: otros las trullan: otros las lleuan a la prensa: otros las prensan: otros lleuan el zumo a las calderas: otros hazen el llent e cuezen el azucar: e otros que conoscién el punto del azucar lo ponen en vassos de tierra donde se resfria y quaja y se hazen los panes del azucar. Y assi en cada ministerio ay personas abiles que lo entienden e saben hazer e ninguno toca ni trata sino en el exercicio que le ha sido encomendado. Y de esta manera la mucha gente bien ordenada sirue y trabaja sin turbarse vnos a otros, y esto abasta para saber como se haze el

azucar que dezimos de vna cuyta.

Cuando el azucar de vna cuyta esta quajado en sus vassos lleuan los a las camaras donde les conseruan y assientan les en orden el cabo mas angosto del vasso a lo baxo sobre sendas jaricas, porque tienen los vassos vn agujero y por aquel se derrite el humor demasiado del azucar al qual nombran miel, y da en la jarica, y assi el azucar queda purgado. Y para que esta purgacion se haga, ponen ensima de la boca ancha del vasso y sobre del azucar vn poco de barro hecho de tierra que la nombran Grita. De esta tierra ay buena copia en el termino de el estado. El maestro de este exercicio conoscié el pan del azucar hauer bien purgado el humor quando se ha abaxado en el molde o vasso tres o quatro dedos entonces el maestro saca el azucar del molde y rompe el pan del azucar en pedazos y de la parte de arriba que esta junto a la grita se haze el azucar fino. Y de la parte que despues sucede se haze el azucar par xaraues: e de la otra parte tercera se hazen mesturasses y escuallats: y de la quarta parte que esta junto a la punta e agujero del molde o vasso que a esta parte nombran cogollo o cogus se hazen rossos. Y todas estas diferentes obras y partes del azucar siempre se purifican con la tierra grita en la forma que antes diximos. Las mieles que salen de la purgacion de los azucares en qualquier manera de las sussodichas operaciones se recuescen en la caldera en muchas veces y en diuersas maneras y se van purificando y se saca azucar de ellas. De manera que del azucar por purgacion de la grita sale miel e de la miel por el cozer se haze

azucar hasta la vltima purgacion que nombran melasas que ya no se pueden cozer. Estas melasas en otro tiempo las echauan fuera a perder como cosa sin prouecho. Pero agora embotanlas en barriletes y cargad dellas para Flandes y en la mar se purifican que halla son buenas y se venden bien, y dellas recibe el Duque en Candia de los compradores hasta mil ducados o mas.

(*Se continuará.*)

### FIESTAS DE DENIA A FELIPE III.

*Continuacion.*

El áspero bizcocho, y la manteca  
Probó, como soldado, el leon hispano,  
Otro Alejandro, que la fruta seca  
Recibió de las manos del villano.  
Vuelve á la galeota, el curso trueca  
Para salir, hallando mas cercano  
El puerto, en que se vió con maravilla,  
Que el mar por ir tras él, dejó la orilla.

Allí toda la gente le aguardaba,  
Por ver en cifra el bien del cielo todo,  
Y él mismo á que le viesen lugar daba;  
Vióse el valor, y la humildad de un modo:  
Subió á caballo al fuerte, que ya estaba  
Triste por ver al descendiente godo,  
Que envidioso del mar, aquellos tiros  
Era, que daba por su Rey suspiros.

El sol con menos sombras detenía,  
A nuestro parecer, su carro ignéo,  
Cuando otra vez Felipe al mar salía,  
Y el sol que tiene al sol, por su trofeo:  
Iban tambien, como el primero día,  
Enlazando al amor con el deseo  
En palafrenes las hermosas damas,  
Para abrasar del mar el agua en llamas.  
Luego las ninfas de la mar por vellas

Sacaron las cabezas coronadas  
De verdes obas, descubriendo entre ellas  
Tersas conchas lustrosas y doradas;  
El limpio aljofar, y las perlas bellas  
De blandas ramas de coral colgadas;  
Mas luego que salió del mar al cielo,  
Volvióse el coral rojo, el agua hielo.

Asidos á la quilla levantaban  
Los marítimos dioses el gran peso,  
Y otros delante de ellos apartaban  
La espuma, que es del mar aliento espeso;  
Ya que una legua de la mar estaban,  
Mirando para próspero suceso  
En los ojos de Eugenia el norte claro,  
Vieron un edificio antiguo y raro.

Era una cueva, que la mar batía, (1)  
Cubierta de peñascos y de riscos,  
Que entre salados huecos detenía  
Conchas, cangrejos, pulpos y mariscos:  
Allí quieren decir que residía  
Sobre helechos, hinojos y lentiscos  
En otro tiempo el español Protheo,  
Del mar de Denia antiguo semideo.

Y si debió de ser, que entrando en ella  
Felipe Augusto, é Isabel hermosa  
A merendar, y á ver lo que por ella  
Mostró naturaleza prodigiosa,  
Yendo por agua cierta ninfa bella,  
Que allí suda la gruta cavernosa,  
O vuelve en agua el aire detenido,  
Le vió en un hueco al dios del mar tendido.

Y dicen (yo no se si es fabuloso)  
Que mientras merendó junto á la fuente,  
Oyó esta voz, y acento sonoro,

(1) Como memoria de esta visita se puso una inscripcion que decía:

PHILIPPVS. III. HISP. R. CAVERNAM  
HANC. PENETRAVIT. A. MDXCIX.

»En esta cueva estuvo el Rey de España Felipe III. el año 1599.» Vid. Hist. Denia, tomo II. pág. 128.

No digo toda, pero alguna gente:  
 Oh Felipe gallardo, generoso,  
 Del divino Felipe descendiente,  
 Que ya pisa la luna con piés santos  
 Por tantas obras, y martirios tantos!

Oh gran Felipe! oh Libro, Probo, Augusto,  
 Gran César, Frangipanio y Perleonio  
 En tiernos años, varonil, robusto,  
 De los futuros hechos testimonio!  
 Espada, que en príncipe tan justo,  
 Las sectas inducidas del demonio  
 Ha de segar, y como Alcides luego  
 A los cortados cuellos poner fuego.

O divina esperanza, luz y amparo  
 Del nuevo siglo, que con vos se dora,  
 Aguila del imperio, fénix raro,  
 Del ocaso del sol divina aurora!  
 Una vez, y cien mil, príncipe claro,  
 Goceis tan alta y celestial señora,  
 Y á pesar de mil bárbaros vestiglos,  
 Eternos años é inmortales siglos.

Pues vió el amor la llama en vos escrita,  
 Venga, que ya es razon, Felipe Augusto,  
 Que tan divina piedra Margarita  
 En oro como vos se engasta al justo:  
 Llámala España, el mar la solicita,  
 Austria os la ofrece con aplauso y gusto,  
 Dios os la dá, San Pedro os la bendice,  
 Y él para en uno todo el mundo dice.

(Se continuará.)

---

## MISCELANEA.

---

### *Efemérides dianenses de la semana:*

Dia 24.—1743. Habiéndose edificado de nuevo la Iglesia del convento de frailes recoletos dedicada á San Antonio de Pádua es traslado hoy á ella con solemne pompa el SSmo. Sacramento.

Dia 25.—1805. Determina el Real Consejo expedir R. O. para la toma de

posesion en nombre de S. M. de la ciudad de Denia, su término y su puerto, que se publicó el 29 del mismo mes.

Dia 26.—1805. Toma posesion del gobierno militar y político de la plaza y gobernacion de Denia D. Pedro Ferrer de Acosta.

Dia 27.—1707. Viene á sitiar por segunda vez á Denia el caballero D'Asfeld con un ejército de doce mil hombres y tiene que desistir ante la resistencia que le hizo D. Diego Rejon y Sylva.

Dia 28.—1808. Empiézase á fortificar el castillo para prepararse contra los franceses qua habían invadido la península.

Dia 28.—1625. Toma posesion de este marquesado D. Francisco de Sandoval, nieto del duque cardenal.

Dia 30.—1674. Acuerda el clero comprar por treinta libras "una catifa de Llevant (alfombra) de marca mitjana" para que sirviera en las gradas del altar mayor en las solemnidades.



*Los Pavordes de Jábea* — De un manuscrito de cosas de Jábea del año 1745, que contiene algunas añadiduras posteriores, tomamos las siguientes noticias:

En el año 1609 y á petición del privado de Felipe III, D. Francisco de Sandoval y Rojas, Marqués de Denia, Duque de Lerma, concedió el Sumo Pontífice Paulo V. que el título de Cura Párroco de la de Jábea se cambiase en el de Pavorde, con todas las gracias y honores correspondientes al cargo, entre otros el uso de hábitos canonicos como en la Metropolitana de Valencia.

Segun dicha bula, la nueva Pavordia

debía ser solo para los naturales y bautizados en la Iglesia de Jábea. Era entonces cura de Jábea el Dr. Melchor Torró y renunció los derechos primiciales á favor del clero, quedándole solo á la Pavordía el salario de ciento veinte libras. Murió dicho Rector Torró el 1.º de Octubre de 1613, y no comprendemos como no se intitula en el Ms. primer pavorde. Costaron las bulas y su ejecucion unas mil libras que pagaron el Clero y la Villa.

*Primer pavorde.* Mosen Guillermo Ortiaga, de 47 años: tomó posesion el 30 de Octubre de 1614 y murió en 1627.

*Segundo pavorde.* Dr. Bartolomé Borrull, de 33 años: tomo posesion en 14 de Agosto de 1628 y falleció el 7 de Agosto de 1657.

*Tercer pavorde.* D. Pedro Trilles, de 25 años: desde 2 de Abril de 1658 á 1694 en que murió.

*Cuarto pavorde.* Dr. Sebastian Borrull, de 55 años: desde el 6 de Mayo de 1694 hasta 1713 en que murió.

*Quinto pavorde.* Dr. José Signes, de 45 años: desde de 6 Setiembre de 1713 hasta su muerte en 6 de Enero de 1736.

*Sexto pavorde.* Dr. Gerónimo Cardona, de 55 años: desde 30 de Junio de 1736 hasta su muerte en 20 de Enero de 1738.

*Séptimo pavorde.* Dr. D. Francisco Bas, de 38 años: desde 2 de Mayo 1738 hasta su fallecimiento en 6 de Diciembre de 1755. Entró de Ecónomo el Dr. Julian Tresi, desde 20 Diciembre 1755 hasta el 31 de Mayo 1756.

*Octavo pavorde.* Dr. Pedro Cholbi, de 33 años: desde 1.º de Junio de 1756 hasta 1.º de Marzo 1792 en que murió.

*Noveno pavorde.* Dr. Jaime Catalá, de

49 años: desde el 23 de Diciembre 1792 hasta el 6 de Octubre 1823 en que falleció.

*Décimo pavorde.* Dr. Juan Bautista Bolufer, de 49 años: desde el 2 de Diciembre de 1824 hasta que murió en 27 Diciembre de 1841. Hasta aquí el citado manuscrito. Este mismo año empezaron las leyes de desamortizacion. Ahora en los títulos de colacion de la Parroquia de Jábea ya no se nombra como pavorde al Cura Párroco.



*Monedas árabes de Denia:* Hemos tenido el gusto de ver el rico monetario árábigo del ilustrado D. Francisco Caballero Infante. Su coleccion es de las mas completas que se conocen, en particular en lo que se refiere al reino de Valencia. Su estremada galantería no ha podido menos de responder á nuestra súplica y "El Archivo" se verá enriquecido con un estudio sobre sobre la Ceca de Denia, debido á su pluma, que ya publicó en la *Historia del Reino de Valencia* continuada por Perales lo referente á la Ceca de Valencia. Como recuerdo de la visita nos hizo aceptar un dinar (moneda de oro) de los Almoravides acuñado en Denia, del que solo existe otro ejemplar.

Notabelísima es tambien por demás la coleccion de antigüedades que ha logrado dicho señor reunir. Al lado de lámparas paganas véense muchas de los primitivos cristianos, mosaicos, barros saguntinos, lacrimatorios de cristal, etc.

Reciba desde las columnas de "El Archivo" la expresion de nuestra gratitud.

# EL ARCHIVO.

—❖—REVISTA LITERARIA SEMANAL—❖—

BAJO LA DIRECCION

DEL

*Dr. D. ROQUE CHABAS, Presbítero.*

## TRABAJOS PREPARADOS PARA LOS NUMEROS SUCESIVOS.

- Monasterio musulman en Denia, por D.J. Ribera.
- Basset.—Documentos inéditos sobre la guerra de sucesion.—Correcciones à Perales.
- Sepulcros de los Carroces en Fuente de Encarroz, por D. Antonio Esteve.
- Orígenes de Denia y Jabea —Nuevas investigaciones y documentos del Archivo de la corona de Aragon.
- Carróz.—Nuevos datos sobre el conquistador de Denia.
- Los nombres de los santos —Su origen, etimología y clasificacion.
- La ciudad de Denia —Su historia y estado actual.
- La cosecha de pasa en esta zona.
- Una célebre andana, costumbre del siglo XVII.
- La sorpresa de Alcoy por Al-Azarch.
- Nuevos datos sobre la dominacion árabe en Denia y las Baleares.
- España contra Francia.—Diálogo del Dr. Palau —Manuscrito inédito del siglo XVII.
- El Castillo de Rebollet, por D. Antonio Esteve.
- Aljama de los judios de Murviedro.
- Epístola de Rabi Samuel, israelita de Marruecos à Rabi Isahac, de Segelmesa, y la contestacion de éste.—Estudio crítico.
- Miscelánea variada de noticias curiosas.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Precio de suscripcion en España: 8 ptas al año. En el extranjero 12 pats. id., pago adelantado.

La suscripcion combinada con EL FOMENTO DE LA MARINA costará solo 12 pesetas al año.

Dirigirse al Admor., D. José Jorro, calle de Pedro Esteve.—Denia.